

EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO
V

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Amposta: en la Administración
En Tortosa: Imprenta del "Diario,"

Amposta 24 Octubre de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre adelantado UNA peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.
195

EL TRUST

Un afán de lucro insaciable unido al hecho de que están acumulados en una ó pocas manos enormes capitales, ha hecho nacer en Norte América esta maldita palabra que desgraciadamente ha tomado ya su puesto en el diccionario de todas las Naciones, habiendo producido cataclismos tan grandes en el orden económico, que su citado país clásico ha debido legislar para aminorar sus desastrosos efectos, ya que no para exterminarlos, porque esto es muy difícil. Un ejemplo de ello lo tenemos en España con el azúcar, pues mientras el cosechero de remolacha está muriendo de hambre, el consumidor de azúcar está pagándolo por un triple de su verdadero valor: es porqué todos los órdenes de la vida obedecen á una ley; cuando esta se altera, los efectos de tal alteración han de traducirse en un desastre, cuya consecuencia inmediata en el orden económico es hacer opulento á uno, reduciendo á la miseria á un millón.

En la normalidad de la vida mercantil, no hay, no puede haber, más que un principio que regule y determine el precio de una mercancía: este principio es lo que dentro el comercio se llama *Ley de la oferta y de la demanda*. Aumenta la oferta, baja el precio: aumenta la demanda, el precio ha de subir. Cuando un comerciante haciéndose el Rey del mercado, logra reunir ó monopolizar en su sola mano cualquiera de estos factores *oferta ó demanda*, entonces desaparece el equilibrio, la norma, la razón, la justicia y hasta la moralidad, porqué fija á su capricho el precio de la mercancía, es decir, domina el mercado y queda á su omnipotente voluntad arruinar á los productores y hasta á los otros comerciantes de aquel género que carecen de sus recursos: ó en menos palabras, se ha hecho cual Rey absoluto, dueño de vidas y haciendas.

Si imaginamos por un momento, que en España hay mil comerciantes de arroz y que de estos uno solo logra almacenar dos tercios de la total cosecha. ¿A qué precio

tendrán que vender el otro tercio de cosecha los 999 comerciantes restantes? Pues al precio que aquel quiera, porqué él con sus grandes existencias dominará, ó mejor, hará suyo en el mercado el factor ó elemento *oferta*.

Estos principios del orden económico, que por desgracia son una verdad inconcusa, apliquémoslos á nuestra zona arrocerca.

Para ello hemos de partir de unos cuantos supuestos en cuya esencia, y estudio radica el remedio del desastre. Estos supuestos son:

a) El cultivo es muy costoso, ya por tener que emplear gran cantidad de abonos químicos, ya porqué la escasez de brazos y lo penoso de los trabajos hacen que el jornal ó mano de obra sea muy caro.

b) Para realizar el cultivo, la mayoría de cosecheros han de acudir al préstamo, el cual si bien no es necesario, puesto que se ha realizado este año al 6 por ciento salido diario, pero es con la condición de devolver en arroz al precio de plaza en la época de la recolección.

c) Necesidad absoluta de vender una gran parte de la cosecha por carecer de almacenes en que guardarlo, y

d) Necesidad de pagar á la Compañía concesionaria del Canal desde 15 Octubre á 30 de Noviembre unas 200.000 pesetas por cánon arrozal.

Combinando estos cuatro hechos, resulta que en un período corto, es decir, en menos de 40 días, desde que empieza la recolección, una gran parte de la cosecha ha de ir á parar á los grandes almacenes de los cuatro comerciantes que dominan esta plaza.—¿A qué precio? ¿Al justo y verdadero? Este sería el ideal para conseguir la prosperidad de que es digna esta zona arrocerca, pero desgraciadamente estamos aun á gran distancia de la realidad: y enténdase que llamamos *precio justo y verdadero* al que debería tener el arroz en cáscara determinado por dos factores, que son: el rendimiento en el molino y el precio en blanco.

Estamos dispuestos á demostrar, que el precio de 31 pesetas pagado este año por el arroz *bombeta*, es caprichoso, pues

no guarda relación con el precio de Valencia que es mercado regulador, ni con el precio en blanco, ni con el rendimiento, espléndido dada su buena granazón, que dá este año al ser elaborado.

Y como á alguien ó á más de uno le es de alta conveniencia que este precio *injusto é irracional* de 31 pesetas perdure mas que sea hasta que se hayan practicado algunas liquidaciones. ¿Que han hecho? Pues muy sencillo: han bajado la plaza de arroz en blanco, de 54 á que abrió, la han puesto á 48 y así ya no hay quien pueda comprar en cáscara á mas de 31.—El grano es resistente; el negocio para la actual campaña está asegurado.—Habrá quien pregunte. ¿Como el mercado en blanco no se aprovecha comprando mucho ya que 48 está fuera de la realidad?

No es posible, porque el arroz en blanco se deteriora si se retrasa mucho el consumo.—Hasta esa fatalidad les favorece á esos buenos Señores.

La crisis y la patria

Desde el jueves último, tenemos los españoles nuevo Gobierno.

El Sr. Maura, traído y llevado de acá para allá, por elementos contrarios á su gestión gubernativa, que así en España, como en el extranjero pedían á voz en grito la retirada del poder del partido conservador, se ha visto en la precisión de abandonar la gobernación del Estado.

Para sustituirle, el Rey ha llamado á los consejos de la Corona, al partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Moret.

En circunstancias harto difíciles, ocupa el poder el Sr. Moret.

A raíz de los trágicos sucesos de Barcelona, donde una avalancha de nihilistas é incendiarios capitaneados por quien, más que á los latidos de la opinión española, obedecía á la consigna de un poder internacional, perpetró incalificables atropellos contra los más inviolables derechos de la humanidad; después de un proceso legal llevado á cabo por los tribunales del Ejército y en virtud del cual y según los cánones de la justicia militar, fué condeada á la última pena el que testifical y documental mente apareció como jefe é instigador del movimiento revolucionario; cuando la opinión sensata simpatizaba

con toda clase de medidas enérgicas tomadas desde las alturas del Gobierno; cuando, como corolario de la intransigente actitud del gabinete conservador, la canalla internacional había insultado soezmente á nuestra patria en las principales capitales europeas; cuando nuestra nación se encuentra envuelta en una guerra, en la que nuestro ejército ha derramado sangre y valor bastantes para cubrirse millares de veces con el manto de la gloria reservada á los más insignes héroes militares; cuando, parecía, que España iba rehaciéndose ante la faz de la Europa que admiraba su resurrección, empuña el señor Moret las riendas del Gobierno, y ojalá tenga la serenidad de ánimo y el acierto indispensable para seguir adelante por el camino de la prosperidad de la patria.

Sabido es que en el extranjero, nos juzgan mal porque no nos conocen.

Sabido es que España posee condiciones climatológicas, que políticamente la diferencian en gran manera, de todas las demás naciones del globo.

Sabido es, en fin, que en nuestra patria no encuentran atmósfera vivificante ciertas ideas que, por más que se las quiera revestir de una falsa aureola de europeización, siempre serán exóticas, para nuestro suelo.

Esto lo sabemos nosotros, esto lo saben todos los elementos intelectuales de España, esto lo sabe de sobras el Sr. Moret, cuyo singular talento es universalmente reconocido y admirado.

Con estos datos, que en manera alguna puede despreciar un hombre de Estado, creemos que el Sr. Moret gobernará haciendo honor á su talento y á su patriotismo.

Nosotros, colocados en el terreno de una sana independencia política, que nos mueve á aplaudir todo cuanto desde las alturas del poder se haga en beneficio de los intereses morales y materiales de la nación, aplaudiremos las medidas de buen gobierno, dictadas por el gabinete liberal, como aplaudimos las que dictaron los Sres. Maura, La Cierva y Gonzalez Besada.

J. V.

Amposta 23 Octubre 1909.

ESPAÑA EN AFRICA

Con harto sentimiento nuestro, hoy empañamos por primera vez con sombra de tristeza, el glorioso y esplendente cuadro, que en artículos anteriores, habíamos trazado en presencia de las operaciones de nuestras tropas en Africa.

La larga inacción á que ha sido condenado nuestro Ejército del Rif, ha producido consecuencias desagradabilísimas que si todavía no hacen temer por el feliz éxito de la campaña, aumentan, no obstante, las dificultades de las operaciones y alargan indefinidamente, el plazo de la completa pacificación de aquel país, que ha sido testigo de las heroicidades de nuestros soldados y que aún volverá á ser teatro de iguales ó mayores luchas que las hasta aquí empeñadas.

Nosotros, en nuestro humilde criterio, entendemos que tras la pacificación de toda la región de Quebdana y Lebara, desde Cabo de Agua al zoco de El Alba y la Restinga; tomados el Atalayón, Nador y Zeluán y sometidas por la parte Norte la kábila de Benisider y la región de Tres Forcas, nuestras tropas no debían haber cejado en su avance, pues los dos únicos reconocimientos que hicieron, el del zoco El Jemis del 30 Septiembre último y el del domingo pasado hicieron ver que los moros no estaban tan desalentados como se creía.

Además se sabe que para la continuación del avance, disponía el general Marina de las fuerzas suficientes y de los aprovisionamientos necesarios para batir al enemigo.

No continuó el avance; perseveraron nues-

tras tropas en la inacción, y ya tocamos las consecuencias.

La harka rifeña, se ha rehecho y reforzado con moros de todas las kabilas del interior, y cuenta, según dicen las informaciones telegráficas del mismo campo de operaciones, con municiones abundantes de boca y guerra, y envalentonada con el refuerzo recibido, ataca diariamente las posiciones que ocupa en Benisicar la división Sotomayor, y no sólo aquellas posiciones, sino los puestos avanzados de nuestra antigua línea.

Y hace más: tomar la ofensiva contra las divisiones de Tovar y Orozco, atacando, como atacó ayer á Zeluán y á Nador, obligando, á nuestros soldados, en la oscuridad de la noche y bajo una lluvia torrencial, á defenderse en los parapetos ó á batirse fuera de ellos, como lo hizo el infante D. Carlos al mando de una columna compuesta de las tres armas. La lucha no revistió caracteres de gravedad, pero el hecho es muy significativo, porque prueba, no sólo la audacia y coraje de los moros, sino también que tienen deseos de pelear y vienen á buscartos, ya que nosotros no les buscamos.

Y á diario hostiliza los convoyes que van á Nador y Zeluán, y se corren para agredirnos por las casetas y el Atalayón.

Todo esto hemos ganado y adelantado con la pasividad en que se ha mantenido á nuestras tropas después de la ocupación de Nador y Zeluán.

Y tras de todo lo anterior la más negra. En Melilla ha comenzado el período de lluvias, y será probable que éstas no cesen en algunos días. Con ellas, los pocos y malos caminos que hay y que sirven para arrastre de nuestra artillería y transporte, de convoyes, se pondrán intransitables, y será difícil hacer una operación de guerra contando con ellos; y esas mismas aguas impedirán los movimientos de las tropas, que tendrán que esperar, bajo sus tiendas de campaña, á que el temporal pase, si es que los moros no les obligan á salir de ellas precipitadamente, como sucedió el martes en Nador y Zeluán.

Todo esto, repetimos, hemos ganado en Melilla, durmiendo á pierna suelta sobre los muelles lauros de la pacificación de Quebdana, Lebara y Tres Forcas y la ocupación de Nador y de Zeluán.

Confemos, no obstante, en Dios, en los prestigios del General Marina y en el indomable valor de nuestros soldados.

G.

Amposta 22 Octubre 1909.

Reflexiones

Causas y efectos

No hay efecto sin causa. Las imprevisiones los desaciertos de los hombres que rigen los destinos de una nación, son casi siempre la causa de la decadencia de esta y de las luchas intestinas que se desarrollan en el seno de los pueblos; luchas fratricidas, que, restando vidas y energías á esos pueblos, esquilman su riqueza, matando la producción y originando su ruina.

Un pueblo en el apogeo de su vida moral y material, porque imperan en él los sanos principios de la mas recta justicia, y los gobernantes, velando por el bienestar de sus ciudadanos, saben equilibrar las cargas impuestas para contribuir al sostenimiento del Estado, con las mejoras y facilidad dadas á los gobernados para que resulte fructífero su trabajo, ese pueblo, empujado por la salutífera corriente del progreso, se engandece, se desenvuelven en él al unísono, con toda su potencia, las virtudes cívicas, el amor al trabajo, puesto que es retribuido y el amor á la paz; efecto hermoso, natural y lógico de una causa de la misma naturaleza.

Pero, es tan grande el egoísmo del hombre;

es tanta su ambición, que, transformando á su gusto la política y mutilando el buen gobierno que dicha palabra significa, se sirve de ella, muchas veces, como medio para medrar y conseguir sus bastardos fines. Consecuencia de esto es la perversión moral y la ofuscación de los espíritus, el mal encauzamiento de las ideas, y las luchas sangrientas y estériles que denigrando y embruteciendo á los pueblos, los reducen á un estado de postración que los aniquila y confunde con la nada; efecto desastroso, como su causa.

P. R.

Amposta 21 Octubre 1909.

Desde San Carlos de la Rápita

San Carlos de la Rápita 19 octubre 1909.

Sr. Dr. de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Su periódico, en el último número publica un artículo "A defenderse", que me ha llenado de entusiasmo, pues en él se ve que alguien se preocupa del pavoroso problema, consistente en lograr que los cosecheros de arroz salgan del letargo suicida en que viven.

Para demostrarle cuan cierto es ello, le diré, que yo cultivo 24 jornales de tierra arrozal por la que pago de arriendo á razón de 40 pesetas el jornal; este año, la cosecha ha sido buena, pues lo tenía plantado de *bombeta* y me ha dado á 22 quintales jornal. Lo he vendido en Valencia á razón de 35 pesetas los 100 kilos, para lo cual lo facturé en Vinaroz. El producto de mi cosecha, ha sido de 36'95 ptas. más por jornal que si lo hubiese vendido en la localidad, lo cual quiere decir, que añadiendo 3'05 ptas. por jornal, he tenido para pagar el arriendo.

El ejemplo ha cundido, y me parece que en la cosecha próxima muchos regirán mi ejemplo á los compradores de esta plaza, si siguen en la manía de estar tan *bajos* de precio. Urge, que los cosecheros despierten, ó sino, el país está perdido.

Si para ejemplo á los demás, considera digno de publicar estas cuatro líneas en su valiente periódico, se lo agradecerá su affmo.

Un Rápitench.

CRONICA

A las 10-30 de la noche del jueves último, se reunieron en Palacio para jurar sus cargos los Ministros que constituyen el nuevo Gabinete. Este, ha quedado formado por los siguientes señores:

Presidencia y Gobernación: Moret.

Estado: Pérez Caballero.

Instrucción Pública: Barroso.

Gracia y Justicia: Martínez del Campo.

Hacienda: Alvarado.

Guerra: Luque.

Marina: Concas.

Fomento: Gasset.

Todos prestaron juramento, excepto el señor Perez Caballero, que actualmente desempeñaba el cargo de Embajador de España, en el Quirinal.

El día 18 del que cursa, á las siete de la tarde se desencadenó sobre esta Ciudad una gran tormenta, durando hasta las 4 de la madrugada del día siguiente, y repitiéndose sin cesar, el formidable estampido de los truenos.

En una casa de la calle de los Alfaques, que habita el vecino de esta población D. Joaquín Albalat París, cayó una exhalación eléctrica siendo verdaderamente milagroso no hubiera a

que lamentar una desgracia, pues la chispa atravesó la pared de la habitación en donde dormían los dueños de la casa, encontrando allí el hilo conductor de la instalación eléctrica, que se estaba montando en dicha casa y siguiendo dicho hilo salió por una ventana. A esta feliz casualidad, deben, tal vez, los habitantes de la citada casa el haberse librado de un serio percance.

También cayeron dos exhalaciones eléctricas en la Central de Teléfonos y cuatro en la Central Eléctrica.

Con motivo de haber solicitado licencia, para atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo, el dignísimo Gobernador Civil de la provincia, D. Carlos García Alix, se ha encargado interinamente del Gobierno Civil el Sr. Secretario del mismo D. Antonio Gomez Plasent.

Deseamos, muy de veras, que el Sr. García Alix, encuentre pronto alivio á la dolencia que le aqueja.

Para el día 29 del actual, á las once horas, se ha convocado á la Diputación provincial, para comenzar las sesiones del segundo período semestral, cuya inauguración no se ha efectuado todavía, por no haberse reunido número suficiente de Diputados, en las dos convocatorias anteriores.

Se hallan convocadas para hoy, las elecciones para la renovación bienal de la Diputación provincial.

Con arreglo al artículo 8.º del Real decreto de 4 de Octubre de 1906, hasta el día 31 del corriente, estará abierta, en la Escuela pública de niños de esta Ciudad, la matrícula de la escuela nocturna de adultos.

La fábrica nacional del Timbre, ha puesto en circulación, sellos de correo de 15 céntimos que se diferencian, de los actuales en curso, entre otras cosas:

En que el busto de S. M. aparece orlado por el Toisón de Oro, ostentando en la parte superior la corona Real y en las esquinas superior, el valor del sello, en la inferior una cinta con las palabras "España Correos".

La emisión de referencia circulará indistintamente que los en curso, hasta que queden agotados estos últimos.

La compañía de los teléfonos urbanos de Tortosa, ha extendido sus servicios á la partida de Bitem.

También se propone para la primavera próxima, extenderlo hasta San Carlos de la Rápita.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros amigos y lectores, que el ilustre diputado á Cortes por éste distrito y queridísimo amigo don Agustín Queró, se halla casi restablecido de la enfermedad que durante algunos días le retuvo en cama, en Madrid.

Reciba por ello nuestro cariñoso y buen amigo Sr. Queró, nuestra más cordial enhorabuena.

Viene guardando cama desde hace unos días, enfermo de relativo cuidado, el dignísimo señor Gobernador civil de ésta provincia, nuestro distinguido y querido amigo, don Carlos García Alix, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Mañana se espera llegue á ésta ciudad, con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Juan Palau, muy ceioso y activo Alcalde de Amposta.

Durante los días 23 y 24 de los corrientes,

tendrá lugar en el pueblo de Perelló la acreditada feria de ganados de todas clases que de antiguo se viene celebrando.

Con el fin de dar facilidades á los ganaderos que concurran á la misma, el Ayuntamiento de dicho pueblo anuncia que hasta el día 27 del actual, se les dejará apacentar los ganados en el monte, sin satisfacer por ello ningún impuesto.

También la villa de Tivisa, celebra su feria de ganados durante los días 28, 29 y 30 de este mes, pudiendo apacentar aquellos en los montes comunales, desde el 27 al 31, sin satisfacer impuesto alguno.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha discutido y aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ex-Ministro de Hacienda Sr. Besada, acerca del tributo que para contribuir á los gastos de la guerra en el Rif, se ha de exigir á todos los reclutas, pertenecientes á los reemplazos desde el 1903 á 1908, que se hallan en situación de excedentes de cupo y redimidos á metálico. Los Diputados de las minorías formularon voto particular.

El Sindicato de Riegos de los Prados, de esta Ciudad, hace saber á los contribuyentes regantes que se hallan en descubierto de pago de cuotas por los repartos liquidatorio, plantel é incultos del año actual, quedan apremiados con el recargo correspondiente, procediéndose á la ejecución contra sus bienes si no hacen efectivos los débitos por el expresado concepto.

En el Consejo de guerra, celebrado en Barcelona contra Rosa Curto (a) la Tortosina, acusada por insultos á fuerza armada, el Fiscal ha pedido se le condene á 6 años y 6 meses de reclusión.

Los arroces en cáscara, en nuestra plaza, se cotizan.

Bombeta á 31 pesetas los 100 kg. Monquili á 22'50 pesetas.

En el mercado de Valencia se cotizan:
Bombeta á 34 ptas. los 100 kg.
Monquili de 22 á 22'50 ptas.

DESDE MADRID

(MADRID 23)

La Cierva y Soriano

Don Rodrigo Soriano, ha enviado á los señores Nougués y Cervera á entrevistarse con el Sr. La Cierva, para pedirle explicaciones sobre algunas frases.

El Sr. La Cierva dijo á los visitantes, que les habia recibido por cortesía, pero que de sus actos como ministro no daba explicaciones.

De Melilla

—Es esperado en la plaza el general Aguilera, que viene á confereciar con el general Marina.

El Sr. Cambó

—La *Epoca* publica unas declaraciones del Sr. Cambó, el cual dice que la crisis actual es de gravedad suma.

Afirma que el Sr. Maura habia conseguido encauzar á la masa neutra, que volverá á caer ahora en el retramiento y en el escepticismo; que habia iniciado la restauración de la vida pública en España.

Dice que los debates sobre los sucesos de julio, y la guerra de Melilla no estaban más que iniciados, quedando sin oír á los representantes de Cataluña.

Afirma el señor Cambó, que con el actual cambio pasamos de una política clara y precisa á una de completo misterio.

Termina diciendo, que hay que resolver la paz en Cataluña, la de Melilla y el regionalismo, por lo que entiende prematura la subida de los liberales.

Ganga, Ganga, Ganga

MOLINO ARROCERO con todos los adelantos modernos; se vende por no poderlo regentar su dueño por solo 15.000 pesetas, terreno, edificio y maquinaria, situado en la ciudad de Amposta.

Por 10.000 pesetas más se proporciona máquina de vapor ó motor á gas pobre, gasógeno, etcétera, todo lo cual representa una verdadera ganga.

Para informes dirigirse en Tortosa á D. Domingo Piñana Homedes.—En Amposta á D. Domingo Piñana Ginata.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

MERCED, 5.—TORTOSA

AVISO

El que desee comprar colmenas con abejas de una, dos, tres, ó cuatro cargas, de inmejorable calidad, se cederán á precio módico, y pueden avistarse con su dueño. José Tomás Adell residente en Godall.

Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta
servicio para viajes especiales
á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.

AMPOSTA

Gran Fonda de Europa

Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral
= SE HA TRASLADADO =
á la calle del Angel, núm. 15
TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

Magnificas Canteras

de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.
Recibe encargos para toda clase de sillerías.
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

BASILIO SUBIRATS.- Amposta y Freginals

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heroico para combatir las **fiebres palúdicas** en todas sus formas (**cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.**) por crónicas y perniciosas que sean.
CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENCE LA INFECCION.

Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositarlos y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Omos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Aills.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS**, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROS

Vino Eserivá

YODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

BARCELONA

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**.—Es la salvación de los Polluelos.—Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello.

De venta en Amposta: **Casa Piñana**, Calle Mayor, núm. 18.
Representante General para España: **M. Nolla**, Poniente, 13, Barcelona.

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

CALLE DEL ANGEL Num. 15

TORTOSA

VENTAS AL CONTADO a PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro, para pensiones y socorro.—**BARCELONA**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—**BARCELONA**.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé**, Castelar, 6.—**REU S.**

Disponible

Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensanche).—**TORTOSA**
OPERACIONES DE 3 A 5.